

DIARIO MERCANTIL**DE CÁDIZ,****DEL DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1822.***San Blas, obispo.*

El Jubileo de las 40 horas está en la Capilla del Pópulo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 51', y se oculta á las 5 h. 09' = Debe señalar el relox al mediodia verdadero 12 h. 14' 11".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 1, 78.	58. 0	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 84.	60. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 1, 60.	58. 5	id.	Toldado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Bajamar á las 5 h. 38' mad. 2.^a Altamar á las 6 h. 10' tard.
 1.^a Altamar á las 11 h. 54' mañ.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Sanchez Donoso, comandante agregado al E. M. de la plaza. = *Parada*: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = *Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones*: España. = *Vivac, Casillas y Teatros*: Milicia Nacional Voluntaria.

AYUNTAMIENTO.

Por haber S. M. admitido el desistimiento del cargo de regidor á D. José Gurruchaga, en atencion al mal estado de su salud, se han reunido hoy los últimos electores parroquiales, y ante el señor gefe político han nombrado, con arreglo á las leyes y decretos que rigen en la materia, á D. Martin de Guisasola para desempeñar aquel cargo. Cádiz 2 de Febrero de 1822.

VARIEDADES.

Como del Ministerio que se ha grangeado por dó quiera el odio y animadversion pública solamente queda una pequeñísima parte, que en vano lucha para salvarse de la general ruina; nosotros desentendiéndonos absolutamente de él, creemos que es llegado el caso de dirigir la palabra á sus sucesores.

¡Oh cuánto tienen que hacer estos sucesores para reparar las brechas que una administración tortuosa ha hecho en el edificio de la patria! ¡Cuántas luces y patriotismo que desplegar! ¡Cuántas virtudes que ejercer! ¡Cuánto tino para conciliarse la opinión tan desgraciadamente dividida en estas ocurrencias últimas! ¡Cuánta maestría para surcar estos mares tan fecundos en borrascas, y sacar la nave del estado de entre tantos escollos como amenazan su existencia!

Hay un medio, un camino, un rumbo, un derrotero de salud y el solo en que se evitan los naufragios. Este camino y este rumbo es el de mostrarse eminentemente constitucionales y patriotas, es el de marchar con franqueza por la carrera de la libertad, es el de no inspirar la mas pequeña desconfianza, y el de gobernar en los tiempos de Constitución y ley de un modo muy diferente que en los de arbitrariedad y servidumbre.

Lo hemos dicho y repetido, lo repetiremos cien veces si es posible: todos los males políticos que sufrimos desde Marzo de 1820, todas estas desconfianzas, recelos é inquietudes, que han embarazado la marcha consitucional, estas crisis en que nos hemos visto tantas veces, y las calamidades que nos amenazan, han tenido su origen principal en que la mayor parte de los gobernantes no se han mostrado con franqueza al frente de las instituciones liberales, y han tratado de sofocar y extinguir el fuego saludable de la libertad, única salvaguardia de la ley naciente contra los enemigos encarnizados, que escudados de ella misma le hacen guerra.

Unos acostumbrados á la atmósfera de la servidumbre, envejecidos en sus antiguos hábitos, encastillados en rutinas rancias, y empedernidos en no desprenderse de los principios de su primera educación, se han mostrado enemigos abiertos de las mismas leyes, de que eran los ejecutores, y manifestado del modo mas inteligible sus deseos ardientes y constantes de volver á las antiguas, que se conciliaban con su interes, ó alhagaban de un modo mas sensible su amor propio.

Otros débiles y pusilánimes, que no viendo bastantemente bien consolidado el edificio, viven con eternos temores de una reaccion, y se imaginan las persecuciones, los sufrimientos, el suplicio que aguarda á los amantes de la libertad, jamás se han atrevido á invocar su santo nombre, ni á manifestar en sus acciones, en sus pasos, en sus funciones de hombres públicos que aman esta Constitución, en virtud de la cual los desempeñan, y que estan prontos á sacrificarse por las leyes que solas serán la prosperidad y gloria del estado.

Otros llevados de pasiones, de debilidades pueriles, de mezquinos intereses, que debieran sacrificarse en los altares del bien público, han mostrado personalidades de importancia y trascendencia, han fomentado disensiones fatales á la causa pública, han dado á entender que perseguian á los amantes de la patria, y despertado las esperanzas de sus irreconciliables enemigos.

Otros en fin, asustados con la fantasma de la república, aterrados con las voces de jacobinismo y anarquía, con la imaginación ocupada eternamente en las calamidades sufridas por la Francia en sus sangrientas convulsiones, han creído que eran llegados los momentos de verlas repetidas en España, y atentos solamente á poner diques al torrente de la libertad, no han reparado en la absoluta diferencia que hay entre ambos pueblos, y visto que los restos de la superstición y del error, ayudados del fraude y la venganza, son en España mas temibles todavía.

Ya es tiempo que esto cese y que los años de experiencia en la carrera de la Constitución hagan abrir los ojos á nuestros gobernantes, y los instruyan con las faltas cometidas por sus antecesores ó por ellos mismos. La marcha seguida hasta el presente no ha sido ni acertada ni feliz: es preciso que las ruedas de esta máquina se muevan en unión, y nunca se embaracen mutuamente. ¿No tenemos una ley fundamental enmanada de la voluntad de toda la nación? ¿No asegura esta ley la libertad y demás derechos imprescriptibles de los hombres? ¿No es este sistema absolutamente diverso del antiguo? ¿Pues por qué los hombres encargados de darle el impulso que mas convenga á su prosperidad, á su lustre y esplendor no se han de mostrar sus mas ardientes protectores? ¿Por qué no se han de poner á la cabeza de los amantes de la libertad, que les dan su política existencia? ¿Por qué han de apelar á las rutinas y fórmulas antiguas que recuerdan tiempos de ignominia? ¿Por qué han de dejar dudar á un solo punto de que adoran la ley, de que son órganos, y de que la tienen grabada en su corazón con caracteres mas indelebles que en los libros? (Se concluirá.)

Cádiz 2 de Febrero.

El señor gefe superior político ha pasado hoy revista á la Milicia nacional. Se formó esta á las 12½ en el campo Santo, apoyando la cabeza de la línea á la puerta del Parque, y estendiéndose hasta el último almacén de pólvora. El señor gefe político recorrió la línea, y los batallones hicieron parte del manejo del arma, y fuegos figurados por batallones, mitades de batallones y de compañías. = Concluido formaron cuadro, y dicho señor gefe reunió á los comandantes, y les hizo presente que sentia no poder ser oido de todos los cuatro batallones, por lo cual les encargaba hiciesen presente á sus individuos que esperaba su beneplácito para usar el uniforme de esta milicia; pues desde luego debe ser una grande honra pertenecer á un cuerpo, que cuenta entre sus individuos á los mejores patriotas, como son Riego y Quiroga. Arengó en seguida al primer batallón, diciendo, entre otras cosas: *Será en vano todo cuanto yo diga á la Milicia nacional de Cádiz; pues tiene dadas bastantes pruebas de su adhesion al sistema constitucional. Los milicianos nacionales conocen sus derechos, y la patria les ha dado las armas para que los defiendan. Yo nunca sucumbiré al gobierno despotico; y si me pondré muy gustoso á vuestro frente, seguro de vuestro*

patriotismo. Estas no son palabras falaces ; sino verdades que nacen de lo íntimo de mi corazón : yo soy mas ciudadano que gefe político : y concluyó diciendo : viva la Constitucion : viva la Nacion : viva el Rey constitucional ; á los cuales vivas contestaron los milicianos añadiendo : viva el gefe político , que fué repetido por los demas batallones al pasar por su frente. Desfilaron estos en seguida , y vinieron á la plaza de la Constitucion á victorear á la lápida con vivas á la Constitucion y á la patria libre.

PLAZA NUEVA DE LA LIBERTAD.

Un Cienfuegos en Madrid es suplantado por otro en Cádiz otro Cienfuegos. Suman doscientos cabales ; que son los que merecemos.

Duque. Dame mas , que dos es poco.

—¿No te basta con un par? (Remitido.)

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 2 DE FEBRERO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

No ha entrado buque alguno.

Despachados para salir.—Bergantin inglés Sócrates, cap. Jonh Prat, para Londres. Queche holandés Fortuna, cap. A. Kowenhoren, para Gibraltar. Un fatucho portugués para Tavira, y una tartana para Sevilla.

La Direccion general de correos ha circulado á los administradores principales del reino la órden siguiente.—“Con arreglo á los artículos 17, 20 y 21 del título 12 de la Ordenanza general de correos, en que se prohíbe generalmente (sin excepcion de casos y personas) se incluyan en los pliegos y cartas de correspondencia dinero, alhajas ni otra cosa que no sea papeles, é igualmente en las baltijas, y que los conductores de ellas se encarguen de llevar tales efectos ú otros cualesquiera de valor, y siendo muy frecuentes en estos últimos meses los atropellamientos que sufren los correos por hombres llevados del deseo de robar, ha acordado la direccion prevenir á vmd. que en su departamento se observe con toda exactitud y vigilancia cuanto se contiene en dichos artículos ; en la inteligencia de que se impondrán irremisiblemente las penas que en ellos se espresan.”—Y por encargo de la misma Direccion espera el administrador de correos de esta ciudad que se inserte esta órden circular en el Diario mercantil de la misma.—Joaquin Leonar.

TEATRO DEL BALON.—El grandé Abelino (comedia en 3 actos.)= Bailable.—Bolerías.—A un engaño otro mayor (sainete.)=A las 4.

TEATRO PRINCIPAL.—La huérfana del Rosellon (òpera en 2 actos.)=Seguidillas manehegas.=A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.